

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 9 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Badolatosa, por el que se da publicidad a la resolución que se cita, de convocatoria y bases para la provisión, mediante sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario. (PP. 1137/2019).*

Aprobada por Resolución de la Alcaldía núm. 79/2019, de fecha 13 de marzo de 2019, la Oferta de Empleo Público 2019, y de acuerdo con las facultades conferidas a esta Alcaldía por el art. 21.1, apartado g), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por la presente acuerdo:

Primero. Convocar pruebas selectivas para la provisión, mediante sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Badolatosa.

Segundo. Aprobar las bases que han de regir la convocatoria y que en anexo se detallan.

Tercero. Publicar la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas en el BOJA y en el BOP.

Cuarto. Publicar la convocatoria en el BOE haciendo constar la fecha y los números de Boletines en que se han publicado las bases y la convocatoria.

Las bases de las pruebas selectivas se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento de Badolatosa: <http://www.badolatosa.es>.

Badolatosa, 9 de mayo de 2019.- El Alcaldé, Antonio Manuel González Graciano.